



PERÚ

Ministerio
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO – ILAVE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA “JOSÉ OLAYA” DE CHIPANA
COD. MODULAR N° 0522391



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ilave, 28 de Junio del 2024.

OFICIO N° 045-2024-UGELEC/DIESJOB/CH.

SEÑORA : Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL – EL COLLAO.

ASUNTO : ELEVA INFORME DE REINSERCIÓN DE ESTUDIANTES.

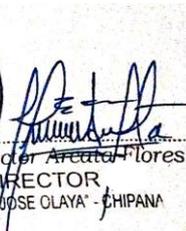
Con singular afecto me dirijo a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar el informe de estudiantes para la reinserción escolar del nivel de Educación Secundaria de la Institución educativa Secundaria “José Olaya” de Chipana.

Cabe indicar que se logró matricular a la totalidad de estudiantes que se encontraban en la base de datos para su reinserción, según cuadro detallado:

CODIGO ESTUDIANTE	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIODO MATERNO	CONDICIÓN
12022773600020	EDGAR MARTIN	JILAJA	PARI	MATRICULADO
60176121	HAYDE ROCIO	CONDORI	CARDOZA	MATRICULADO

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovar mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Hector Areata Flores
DIRECTOR
IES "JOSE OLAYA" - CHIPANA